|  |  |
| --- | --- |
| Descripción: http://96.34.4.145:8080/biometricfileService/biometricfileWCFService.svc/GetCurrentImagewithparams/817264d8-dffb-3143-8ba7-e21a7d0b8c0d/1/150/150 | CANDIDATO A DELEGADO A LA ASAMBLEAMUNICIPAL DEL PODER POPULAR |
| **Barbara Valdes Macias** |
| Circunscripción No 40.  Municipio de Cruces. Edad: 62 años. Estado Civil: Casada  Nivel Escolar: Media Superior.  Integración: PCC - CTC - CDR - FMC – ANAP- CD. |
| **Síntesis Biográfica:** | |
| Nació el 18 de septiembre de 1955, en el seno de una familia campesina. Hija de Ramón y Rosalina. Comenzó sus estudios primarios en 1960 en la escuela “Fructuoso Rodríguez” de Lomita, ocupando responsabilidades como jefe de colectivo y monitora de Matemática. En 1967 cursó sus estudios de la enseñanza media en la secundaria obrero-campesina.  De 1970 hasta 1980 trabajó como maestra de la enseñanza de adultos. Posteriormente comenzó como dependiente de víveres en la bodega de Lomitas y en el año 1984 pasó a ser la administradora. Realizó estudios de Técnico Medio en Economía y pasó varios de cursos administrativos en la Escuela Provincial de Cuadros.  En el año 1984 comenzó como delegada del Poder Popular y en el año 1994 fue designada presidenta del Consejo Popular Potrerillo, obteniendo resultados satisfactorios en su trabajo. Ingresó en el PCC en el año 1993. Desde 1994 al 2002 fue delegada de la Asamblea Provincial del Poder Popular y se desempeñó como vicepresidenta de la comisión económica de la Asamblea Municipal.  Desde el 2007 al 2010 laboró en el área de salud de Potrerillo, como Especialista Principal de Recursos Humanos. Del 2010 al 2012 volvió a ser Presidenta del Consejo Popular, posteriormente pasó a dirigir el departamento de Cuadros en la AMPP hasta el 2014 que fue designada Presidenta del Consejo Popular, labor que desempeña actualmente. Pasó el curso de la Defensa a nivel municipal. Ha recibido reconocimientos como las Medalla de los 25 años de Vigilancia Revolucionaria, 50 Aniversario de las FAR, Servicio Distinguido de las FAR y por el 30 Aniversario de los Órganos del Poder Popular, la que recibió en el año 2010. | |